

**Las denuncias por presencia de altas malezas en terrenos baldíos encabezan los reclamos de vecinos**

La aplicación del Código de Convivencia autoriza al Juzgado de Faltas a implementar no solo multas económicas, sino también penas accesorias como trabajos comunitarios, cumplimiento de capacitaciones o reparación de daños causados. El reclamo que encabeza el libro de quejas de los vecinos es el de la presencia de malezas en baldíos. En segundo lugar se encuentran las denuncias por uso de pirotecnia prohibida, y el podio lo completa las presentaciones por maltrato animal. **En Foco 2**

**Cinco elecciones clave para el Gobierno durante mayo.** Nacional 9

**Karina Milei y Santiago Caputo se cruzan por el PAMI.** Nacional 9

**Recta final en el cónclave para suceder a Francisco.** Página 15

● **DOS INICIATIVAS YA TUVIERON EL VISTO BUENO Y HAY OTRAS NUEVE EN ESPERA: ENTRE ELLAS, LA DE SIDERSA**

**El Gobierno aprobó los dos primeros proyectos RIGI y en San Nicolás hay expectativa por 300 nuevos empleos**

Dos proyectos energéticos ya están oficialmente dentro del Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones. Hay otras nueve iniciativas a la espera de ser aprobadas: entre ellas, la de Sidersa que con una inversión de 300 millones de dólares prevé la construcción en San Nicolás de una planta siderúrgica integral de última generación. Se espera que la inversión genere 300 puestos de trabajo directos y otros 3500 de manera indirecta. **Local 3**



**LA LIGA PROFESIONAL YA TIENE DEFINIDOS LOS CRUCES DE OCTAVOS DE FINAL**

Boca empató 1 a 1 con Tigre y terminó segundo en la Zona A, en tanto que River venció a Vélez 4 a 1 y quedó escolta de Rosario Central en la Zona B. Los cruces serán los siguientes: Central-Estudiantes, Argentinos-Instituto, San Lorenzo-Tigre, Racing-Platense, Huracán-Riestra, Boca-Lanús, River-Barracas e Independiente-Independiente Rivadavia. **Deportes 13**

**RECLAMO SALARIAL**

**Semana de paros en empresas siderúrgicas y metalúrgicas**

La Unión Obrera Metalúrgica Villa Constitución inicia hoy una huelga por tiempo indeterminado en ArcelorMittal Acindar. En tanto el miércoles se desarrollará un paro de alcance nacional en el sector siderúrgico y metalúrgico, en reclamo de mejora salarial. **Local 4**

**POLICIALES**

**Se complica la situación para la acusada del crimen de Marcel González**

Las muestras tomadas al cuerpo del joven uruguayo revelaron que no había consumido hongos alucinógenos, tal como asegurara su pareja, Marisel Solís, acusada del homicidio. **Policiales 5**

**FÚTBOL LOCAL**

**La fecha 11 se cerró con un batacazo de Fútbol San Nicolás**

**Deportes 12**

## ENTRE ENERO Y ABRIL DE ESTE AÑO

# Las denuncias por presencia de altas malezas en terrenos baldíos encabezan los reclamos de vecinos

La aplicación del Código de Convivencia autoriza al Juzgado de Faltas a implementar no solo multas económicas, sino también penas accesorias como trabajos comunitarios, cumplimiento de capacitaciones o reparación de daños causados. El reclamo que encabeza el libro de quejas de los vecinos es el de la presencia de malezas en baldíos. En segundo lugar se encuentran las denuncias por uso de pirotecnia prohibida, y el podio lo completa las presentaciones por maltrato animal.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El Código de Convivencia autoriza al Juzgado local a poder implementar no solo multas económicas, sino también penas accesorias, como pueden ser los trabajos comunitarios, cumplir con capacitaciones o reparar el daño causado. EL NORTE pudo acceder a los cinco temas más denunciados por los vecinos de nuestra ciudad en lo que va de 2025, y el porcentaje de resolución que tienen cada uno de ellos. A diferencia de otros años, los ruidos molestos lograron reducirse considerablemente, a tal punto que no ingresan en el ranking.

En primer lugar, se encuentra la queja por malezas en baldíos. Este es un tema que viene con un amplio seguimiento desde el 2023. Si bien es una denuncia que se sostiene en el tiempo, en las temporadas de calor es cuando suben la cantidad de llamados al Ejecutivo. Tiene una resolución del 65%.

De hecho, tiene un capítulo entero dedicado a esta problemática. El capítulo XI del Código de Convivencia cuenta con nueve artículos que penalizan, en diferentes circunstancias, el tener malezas altas. Según se detalla en cada uno de ellos, la insistencia en desmalezar el terreno baldío se debe a las posibles enfermedades que conlleva tener los pastizales muy altos, generando así un problema para los vecinos de la zona.

En su artículo N° 147, el primero de los nueve que contiene el capítulo sobre malezas, enfatiza que: "Declárese obligatorio mantener todo inmueble limpio, libre de malezas, residuos o toda otra clase de objetos que signifiquen un riesgo o afecten



la sanidad, seguridad pública o estética del lugar. Estas obligaciones abarcan desde la vereda de los terrenos hasta su contrafrente buscando una adecuada convivencia entre los vecinos y una vida saludable y sana para todos".

## Pirotecnia

Por otro lado, en segundo lugar, se encuentran las denuncias por pirotecnia prohibida. Bien es sabido que hace años se viene intentando dejar en cero la cantidad de pirotecnia utilizada por los nicoleños, debido a las consecuencias que trae para los animales, como así también para muchas personas que sufren de autismo. También tiene su propio apartado el capítulo XIII, con un total de seis artículos que estipulan las multas

y las penas accesorias para quienes comercialicen pirotecnia en todo el partido de San Nicolás. Si bien viene bajando su uso, todavía queda trabajo por delante para el Juzgado de Convivencia y Faltas, que tiene a cargo a la Dra. Marianela La Fratta. Sin embargo, vale destacar que tiene una resolución del 90%. Suelen resolver con multas o allanamientos en los lugares de venta.

El artículo más fuerte del capítulo mencionado es el N° 165, el cual especifica que: "La Autoridad de Aplicación tendrá a su cargo la coordinación de políticas de control y supervisión de la presente Ordenanza junto a organismos como la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Bomberos Voluntarios de San Nicolás. La realización de campañas de di-

fusión y concientización sobre los alcances de la presente norma, con el objeto de elevar el nivel de conocimiento de la población sobre la necesidad de evitar los riesgos derivados del uso de la pirotecnia. El incumplimiento a lo dispuesto en la presente ordenanza hará pasible a los titulares de los establecimientos, instituciones, asociaciones o personas físicas o jurídicas, en los casos que se verifique la infracción, de la aplicación de seis sanciones, con multas hasta 10.000 módulos".

## Maltrato animal

El maltrato animal es otro de los hechos más denunciados por la ciudadanía nicoleña. Más que nada vinculado con accidente viales, ante estas infracciones, desde el Juzgado

de Convivencia se resuelve con la devolución de los gastos médicos que significó curar al animal o con una gran donación. La resolución alcanza el 80% según los datos obtenidos por este diario.

En el capítulo XV, relacionado con animales domésticos, el artículo N° 184 establece que: "Quien realice actos de maltrato animal, entendidos estos como las conductas que causen lesiones injustificadas a los animales o sometan a los mismos a padecimientos innecesarios, serán sancionados con una multa de 10 a 500 módulos. Asimismo, el juez podrá en su caso ordenar que tal animal sea dado en guarda a instituciones de protección animal incluso con el auxilio de la fuerza pública si fuere necesario".

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

### Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-  
4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

### Administración:

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)  
**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)  
**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:  
General Rojo

**MAXIKIOSCO MOLPHY**

Avda. San Martín Cel. 154326567  
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241  
Villa Constitución  
Distribuidora Pte. Perón 538

**DOS INICIATIVAS YA TUVIERON EL VISTO BUENO Y HAY OTRAS NUEVE EN ESPERA: ENTRE ELLAS, LA DE SIDERSA**

# El Gobierno aprobó los dos primeros proyectos RIGI y en San Nicolás hay expectativa por 300 nuevos empleos

Dos proyectos energéticos ya están oficialmente dentro del Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones. Hay otras nueve iniciativas a la espera de ser aprobadas: entre ellas, la de Sidersa, que con una inversión de 300 millones de dólares prevé la construcción en San Nicolás de una planta siderúrgica integral de última generación. Se espera que la inversión genere 300 puestos de trabajo directos y otros 3500 de manera indirecta.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

A ocho meses de la implementación del Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones (RIGI), una de las apuestas clave del gobierno de Javier Milei para atraer capital extranjero y dinamizar sectores estratégicos de la economía, comienzan a observarse los primeros resultados concretos. Según información oficial citada por el sitio especializado Bloomberg Línea, hasta ahora se inscribieron once proyectos de inversión, de los cuales dos fueron aprobados. Entre los nueve restantes, que se encuentran en proceso de evaluación, aparece uno de sumo interés para San Nicolás y la región: la iniciativa de Sidersa que prevé la construcción de una planta siderúrgica integral de última generación en nuestra ciudad. En principio, el proyecto implicaría la generación de unos 300 puestos de trabajo directo y otros 3500 de manera indirecta.

El total de las inversiones comprometidas en el RIGI asciende a USD 15.200 millones, concentradas fundamentalmente en sectores como energía, petróleo, gas y minería. De ese monto, cerca de USD 2700 millones ya corresponden a proyectos formalmente aprobados, mientras que el resto sigue pendiente de aprobación.

Entre los proyectos ya avalados se destaca la iniciativa «VMOS S.A. - Vaca Muerta Oleoducto Sur»: un megaproyecto de USD 2486 millones que contempla la construcción de un oleoducto de 437 kilómetros entre Allen (Río Negro) y Punta Colorada, además de tanques de almacenamiento y una terminal marítima para exportación de crudo.

El otro proyecto aprobado es «YPF Luz - Parque Solar El Quemado», que plantea una inversión de USD 211 millones, para la construcción de un parque fotovoltaico de 305 MW en Mendoza.

El RIGI, sancionado en 2024 y reglamentado en agosto de ese año, establece un marco de beneficios fiscales, aduaneros y cambiarios para



En diciembre del año pasado, Sidersa inscribió su plan de inversiones por 300 millones de dólares en el RIGI.

grandes inversiones, con garantías de estabilidad jurídica por 30 años. Según explicó el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, en su última exposición ante la Cámara de Diputados, el régimen “no generará impacto fiscal en 2025”, ya que los beneficios se computarán únicamente cuando las inversiones generen ingresos o cuando efectivamente se postergue el pago de tributos como el IVA.

## Sidersa

En diciembre del año pasado, Sidersa inscribió su plan de inversiones por 300 millones de dólares en el RIGI. La presentación representó la primera iniciativa netamente industrial postulada para el régimen abierto por el Gobierno.

La planta proyectada permitirá abastecer al mercado con insumos, como el hierro de construcción (360.000 toneladas anuales) indispensables para la industria nacional y la generación de exportaciones.

El proyecto prevé crear más de 300 puestos de trabajo directo de calidad y 3500 indirectos en los sectores de la recolección de chatarra y la construcción, entre otros, además de cerca de mil durante

la etapa de obra. Asimismo, busca incorporar tecnología de última generación, que permite un menor plazo de construcción, mayor productividad y cuidado del medioambiente con un tercio de las emisiones de dióxido de carbono que las tecnologías convencionales.

Se construirá de manera íntegra tanto la etapa de acería como de laminación, habilitando la sustitución de importaciones anuales y el fortalecimiento del impacto positivo en la balanza comercial. Esto permitirá, además, recuperar inversiones en el corazón siderúrgico de nuestro país donde se podrá trabajar con la comunidad local para reactivar carreras universitarias y terciarias relacionadas con el sector.

Sidersa es el centro de soluciones para la industria más relevante del mercado argentino de servicios siderometalúrgicos. Con una actividad de casi 70 años, abastece a más de dos mil clientes desde su complejo industrial en San Nicolás.

Asimismo, aporta a la generación de energía solar a través de sus parques ubicados en la localidad de Ullum (provincia de San Juan) que producen siete veces más energía

eléctrica que la que consume la compañía. Esto permite a Sidersa colaborar con la reducción del uso de combustibles fósiles en el sistema eléctrico y la disminución en la huella de carbono del país.

## Otras ocho en espera

Además del proyecto siderúrgico de Sidersa, otras ocho iniciativas son evaluadas para su efectiva incorporación al RIGI.

«Galan Litio - Hombre Muerto Oeste»: con una inversión de USD 217 millones, el proyecto plantea la creación y operatividad de una planta de producción de cloruro de litio en Catamarca.

«Posco Argentina - Sal de Oro» es un proyecto de inversión por USD 633 millones. La intención es crear una planta de fosfato de litio, hidróxido de litio y carbonato de litio en Salta.

«Minas Argentinas - Gualcamayo» es un proyecto de lixiviación, explotación de carbonatos profundos, parque fotovoltaico y planta de cal. Con una inversión anunciada de USD 1000 millones, la iniciativa será desarrollada en San Juan.

«Southern Energy - Proyecto

GNL» plantea un desembolso en nuestro país de USD 6878 millones, orientados hacia la construcción de una planta de licuefacción de gas natural y una terminal flotante en el golfo de San Matías, en Río Negro. «PCR y Acindar - Parque Eólico Olavarría» es un proyecto que vehiculiza una inversión de USD 255 millones. El objetivo es la creación de un parque eólico de 180 MW, una estación transformadora y una línea de alta tensión en la provincia de Buenos Aires.

«Ganfeng - Proyecto Mariana» es un proyecto minero para ser radicado en Salta, donde se instalaría (con una inversión de USD 273 millones) una planta de cloruro de litio. En San Juan también está previsto el desembarco del proyecto «McEwen Mining - Los Azules». Se orienta hacia la exploración de cobre, con una inversión anunciada que asciende a los USD 227 millones

Por último, «Rio Tinto - Proyecto Rincón» es una iniciativa que vehiculiza una inversión de USD 2724 millones, que plantea la instalación de una planta de demostración y dos plantas de carbonato de litio en Salta.

## LA UOM ANUNCIÓ MEDIDAS DE FUERZA ESCALONADAS Y ADVIRTIÓ SOBRE LA PÉRDIDA DE EMPLEO

# Arranca una semana de paros en plantas siderúrgicas y metalúrgicas

La Unión Obrera Metalúrgica comienza hoy una huelga por tiempo indeterminado en la empresa ArcelorMittal Acindar. Para el miércoles anunció un paro de alcance nacional en el sector, que podría ser desactivado si el Gobierno dicta conciliación obligatoria. Además de la cuestión salarial, el gremio notó que se perdieron 22.000 puestos de trabajo y que, por la apertura de las importaciones, peligran 30.000 y 50.000 más.



De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

La Unión Obrera Metalúrgica (UOM) anunció un plan de protestas que incluirá paros pro-

gresivos, además de asambleas "ante la falta de respuestas salariales, la pérdida de miles de puestos laborales y el impacto negativo de las importaciones en la industria".

Hoy en la empresa Arcelor-Mittal Acindar comienza un paro por tiempo indeterminado. "La propuesta de la empresa es absolutamente insuficiente, consiste en una suma fija que no responde a la pérdida salarial acumulada", sostienen. Además del reclamo central por la paritaria, el secretario adjunto del gremio Manuel Casas alertó sobre "intentos de la empresa de avanzar en reestructuraciones internas y en posibles despidos encubiertos".

Asimismo, el miércoles será el primer paro de seis anunciados en plantas siderúrgicas y metalúrgicas de todo el país. En la segunda semana del plan de acción, la huelga será por 48 horas y luego, por 72.

El paro por 24 horas es parte del plan de medidas que el gremio que conducen Abel Furlán y el nicoleño Naldo Brunelli había definido semanas atrás durante el Congreso Nacional de Delegados y Delegadas Metalúrgicos 2025 que la organización celebró en Mar del Plata.

El gremio ya había implementado un esquema idéntico en abril de 2024, que había incluido ade-

más masivas movilizaciones en Campana, San Nicolás y Villa Constitución.

## Paritarias estancadas

Mientras tanto, el gremio tiene abiertas las dos negociaciones salariales con las cámaras empresarias de los dos grandes sectores en que los que representa a trabajadores y trabajadoras: la Rama 17 (metalmecánica) y la Rama 21 (siderúrgica).

En el caso de los salarios del quehacer metalúrgico y metal-mecánico, UOM y Adimra (junto a otras cámaras y federaciones del sector) vienen de una audiencia paritaria sin acuerdo.

"Se llevó a cabo la reunión de paritarias de Rama 17 en el ámbito de la Secretaría de Trabajo [de la Nación]. El ofrecimiento de los representantes de las cámaras es cerrar la paritaria 2024-2025 con un porcentaje del 2% para el mes de abril y para la apertura del período 2025-2026: mayo 1% y junio 1%", repasó una circular metalúrgica que el gremio distribuyó el miércoles pasado entre sus delegados.

En el caso de la negociación paritaria de la Rama 21 (siderúr-

gica), las conversaciones que el 26 de marzo se habían interrumpido, luego del faltazo de UOM a una audiencia oficial convocada por la Secretaría de Trabajo, fueron ahora retomadas en el ámbito privado.

## Escenario

Furlán señaló sobre la gravedad de la situación que atraviesa el sector: "Ya perdimos 22.000 puestos de trabajo y están en riesgo entre 30.000 y 50.000 más por la apertura indiscriminada de importaciones.

Nos quieren imponer condiciones que no tienen relación con la realidad económica que estamos viviendo".

Desde el sindicato indicaron que el deterioro salarial, la caída del empleo industrial y la falta de diálogo por parte del Gobierno configuran un escenario alarmante para los trabajadores metalúrgicos.

El sindicato exige respuestas y medidas urgentes tanto a la parte empresaria como al Gobierno. Vale considerar que este último podría desactivar la medida del miércoles dictando la conciliación obligatoria.

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA EMILIA LTDA.**

**ÚNICA CONVOCATORIA**

Estimado Asociados/as

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 31 del Estatuto Social, arts. 17 y 48 de la Ley 20337, se convoca a los asociados/as, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día **23 de mayo de 2025** a las **17:30** en el predio del **Jardín de Infantes N° 904 "LOLA UBEDA"**, situado en calle Alberto González N° 277, de la localidad de La Emilia, partido de San Nicolás. En cumplimiento de los protocolos sanitario vigentes y Resolución 1015/2020 del INAES, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1-Elección de dos asociados presentes para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea General Ordinaria (Art. 55 Ley 20337).
- 2-Exposición de los motivos que dan origen a un retraso en la convocatoria de la presente Asamblea.
- 3-Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos: correspondientes al Ejercicio Económico N° 49, cerrado al 31/12/2024 (Art. 41 y 58 inc. 1-Ley 22.337).
- 4-Consideración y aprobación de Propuesta de distribución de Excedentes y Absorción de Pérdidas Acumuladas.
- 5-Consideración de saldos de las Cuentas por Cobrar, y aportes para una definición de políticas de cobranzas.
- 6-Elección de Cuatro (4) Consejeros, para la renovación parcial del Consejo de Administración, debiéndose cubrirse los siguientes cargos: (art. 47 del Estatuto Social):
  - a) Elección de 2 (dos) consejeros titulares por el término de 2 (dos) años (art. 63 Ley 20337).
  - b) Elección de 2 (dos) consejeros suplentes por el término de 2 (dos) años (art. 63 Ley 20337).
- 8-Elección de la fiscalización privada (art. 62 del Estatuto social); Elección de 1 (uno) síndico suplente por el término de 3 (tres) años (art. 76 Ley 20337).
- 9-Nombramiento de una comisión de escrutinio, compuesta por tres (3) asociados presentes.

  
**ROMAGNOLI NOELIA**  
 Secretaria

  
**ALE ENZO CIRIACO**  
 Presidente

La Emilia, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, 2 de mayo de 2025

Artículo 32 Estatuto Cooperativa de Provisión de Agua Potable y otros Servicios Públicos Ltda.: "Las Asambleas se realizarán válidamente se cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados".

NOTA: Se informa a los asociados de nuestra Cooperativa, que a fin de postularse para los cargos a cubrir en el Consejo de Administración, deberá oficializar las listas de candidatos con la totalidad de las personas para los cargos a cubrir, debiendo cumplirse los siguientes requisitos conforme Resolución N° 578/83 INAES: a) Contener la totalidad de los candidatos; b) No debe presentar tachaduras o enmiendas; c) Calidad de titular, nombre y apellido, DNI, número de asociado; d) Estar al día con el pago de las facturas de agua; e) Presentar por duplicado a fin de obtener constancia de recepción; f) Las listas deberán ser presentadas ante el Consejo de Administración desde el 08/05 hasta el 22/05 antes de la celebración de la Asamblea. Se comunica que las Memorias, los ejercicios económicos y el padrón de asociados, se encuentran a disposición en la sede legal y administrativa, sita en calle Eraclio Ferreyra N° 344 de la localidad de La Emilia, de lunes a viernes en el horario de 7:30 a 14:30.

E. Ferreyra 344 - Tel. (0336) 4480009 - B2901A0D LA EMILIA - e-mail: [caplaemilia@gmail.com](mailto:caplaemilia@gmail.com)

## DROGAS Y MUERTE

# No encontraron sustancias alucinógenas en el cuerpo del joven uruguayo apuñalado en una finca de San Pedro

Se complica la situación procesal de Marisel Solís, acusada por el crimen de su pareja Marcel González. Las muestras tomadas al cuerpo del joven uruguayo, hallado apuñalado en junio pasado en San Pedro, reveló que no había consumido hongos alucinógenos como aseguró la mujer. Está imputada por "homicidio calificado por el vínculo" luego de comprobarse que las heridas mortales no habían sido autoprovocadas.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Marcel Xavier González Jorge, de 33 años y nacionalidad uruguayo, fue hallado muerto el pasado 10 de junio en la finca "Sonho Verde" en la localidad de Pueblo Doyle. El cuerpo del hombre estaba en una habitación en medio de un baño de sangre y presentaba varios cortes. Marisel "Pili" Solís, pareja de la víctima y propietaria del lugar, había manifestado ante la Justicia que ambos habían consumido hongos alucinógenos y que no recordaba nada de los momentos previos a la muerte. Pero los resultados de las pericias toxicológicas realizadas en La Plata a muestras tomadas del cuerpo de la víctima y de la imputada desmintieron esta versión, ya que no revelaron presencia de alucinógenos en el caso de Marcel González y en el de Solís solamente encontraron restos de psicoactivo cannabinoide.

La mujer había sostenido que luego de la ingesta ella salió sola a caminar por el campo, que su novio estaba en la piscina con un alto grado de intoxicación y que cuando regresó lo encontró muerto, en medio de un baño de sangre, con cortes en el cuerpo que él mismo se habría provocado.

Las primeras actuaciones de la



Justicia parecían confirmar la hipótesis del suicidio, hasta que la familia de la víctima que viajó desde el vecino país insistió en profundizar la investigación. Finalmente los peritos, entre ellos el médico forense Manuel Caro, concluyeron que las heridas no fueron autoprovocadas. A partir de allí, y descartada la primera teoría fiscal, el juez de Garantías Ricardo Prati desestimó un pedido de prisión domiciliaria y ordenó la detención de Marisel Solís, quien permanece alojada en el anexo femenino de la UP3.

La mujer de 47 años está imputada por el homicidio agravado por el vínculo de su pareja, un delito que prevé una pena de prisión perpetua.

## La acusación

Marcel Xavier González Jorge fue hallado muerto en una finca de la Ruta 191 en jurisdicción de Pueblo Doyle. El cuerpo estaba en una habitación en medio de un baño de sangre y presentaba varios cortes. Marisel Solís había manifestado ante la Justicia que ambos habían consumido hongos alucinógenos y que

no recordaba nada de los momentos previos a la muerte. Sostuvo que luego de la ingesta, su novio estaba con un alto grado de intoxicación, que se metió en la piscina y que luego lo encontró muerto.

La policía de la localidad llegó al lugar luego de que la mujer y otro hombre a quien le pidió ayuda dieran aviso a la Patrulla Rural. La víctima estaba desnuda, boca arriba en una cama, con varios cortes, en medio de un escenario sangriento. La mujer, dueña del establecimiento y oriunda de Rosario, con quien la víctima man-

tenía una relación sentimental, declaró que ambos habían consumido drogas alucinógenas provenientes de un hongo que crece en excrementos de vacas y ovejas. Relató que tras volver de una caminata de entre tres y cuatro horas que hizo sola por el campo, en medio del "viaje" psicodélico que le produjeron los hongos, encontró a su novio en ese estado.

Durante la inspección del lugar encontraron un invernáculo con plantas de marihuana, cogollos secándose en un tender y 14 bolsas con esa sustancia, además de los hongos alucinógenos. La mujer manifestó estar relacionada con la medicina natural.

Marcel González había llegado al lugar proveniente de Buenos Aires luego de que la mujer fuera a buscarlo. Se habrían conocido en Colonia (Uruguay) en enero de 2024 en un encuentro de "ayahuasqueros", que es un ritual de consumo de ayahuasca.

La familia del joven que reside en Uruguay y en Estados Unidos no había sido informada de su muerte. Manifestaron que se enteraron de los hechos tras un pedido de paradero. Se presentaron como particulares damnificados y a través de su representante, la abogada Sofía Sanjurjo, impulsaron la investigación.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)







[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

EL NORTE

## efemérides

1813 – PATRIA. La Asamblea General Constituyente de 1813 establece el 25 de mayo como fiesta cívica en conmemoración de la Revolución de 1810. El Congreso de representantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata derivará en la independencia del Imperio español.

1818 – MARX. Nace en Alemania el filósofo, economista y militante político Karl Marx, cuyas críticas al sistema capitalista resultaron claves a partir del siglo XIX. Autor de *El Capital* y del *Manifiesto del Partido Comunista*, sus ideas impulsaron revoluciones triunfantes en Rusia y China en la primera mitad del siglo XX.

1821 – NAPOLEÓN. Muere en Gran Bretaña a los 51 años Napoleón Bonaparte, "emperador de los franceses" y rey de Italia. Sus conquistas y alianzas militares lo llevaron a controlar casi toda Europa a comienzos del siglo XIX. La derrota en la batalla de Waterloo en 1815 marcó el fin de su dominio.

1869 – TELÉGRAFO. Se inaugura en Rosario el primer telégrafo de la provincia de Santa Fe, que unía aquella ciudad con Buenos Aires. Era un dispositivo que utilizaba señales eléctricas para la transmisión de mensajes de texto codificados mediante líneas alámbricas o radiales.

1943 – RAPHAEL. Nace en España el cantante y actor Miguel Rafael Martos Sánchez, conocido como Raphael, precursor de la balada romántica. Autor de éxitos como *Qué sabe nadie*, *En carne viva* y *Como yo te amo*, sus canciones ya vendieron más de 50 millones de placas.

1971 – BONELLI. Nace en Córdoba la escritora Florencia Bonelli, autora de más de 20 novelas históricas y románticas. Entre sus obras se encuentran *Indias blancas* (2005), la trilogía *Caballo de fuego* (2011/2012) y la *Trilogía del perdón* (2014/2015).

1991 – BOCHA. Ricardo Bochini juega su último partido profesional en el empate 1 a 1 entre Independiente y Estudiantes de La Plata. Toda su carrera la hizo en el "Rojo", donde jugó 714 partidos, convirtió 108 goles y alcanzó 14 títulos. Con la Selección Argentina consiguió el campeonato mundial en México 86.

2005 – GELMAN. El poeta Juan Gelman obtiene el Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana por su trayectoria. "La poesía sigue viva, es un tirar contra la muerte", dijo el escritor argentino al recibir el galardón de parte de la reina de España.

# Cómo mejorar la memoria después de los 50 años: siete consejos de expertos

Activar cuerpo y mente puede ser clave para conservar la memoria con el paso de los años; estimular la mente es un desafío que requiere de ciertos hábitos.

A medida que transcurren los años, muchas personas notan cambios en su capacidad para recordar nombres, fechas o incluso actividades cotidianas. Aunque ciertos olvidos pueden considerarse normales, los expertos advierten que es importante prestar atención a los signos de deterioro cognitivo. En este contexto, especialistas de la Clínica Mayo y del Hospital General de Massachusetts han compartido una serie de recomendaciones para proteger la memoria a partir de los 50 años. La Clínica Mayo, reconocida institución médica en Estados Unidos, señaló que, aunque no existen certezas absolutas para evitar la pérdida de memoria o la demencia, sí es posible adoptar algunas acciones que podrían resultar beneficiosas. Parte del enfoque está en mantener el cerebro activo física y mentalmente a través de rutinas específicas.

"¿Perdiste las llaves del auto? ¿Olvidaste la lista de compras? ¿No podés recordar el nombre del entrenador que te gustó en el gimnasio? No eres el único. Todos nos olvidamos de algo de vez en cuando. Sin embargo, no hay que tomarse a la ligera la pérdida de memoria", explicaron.

## Las siete acciones recomendadas para proteger la memoria

Los especialistas de la Clínica Mayo enumeraron siete consejos para fortalecer la memoria en la adultez mayor. Estas prácticas, indicaron, pueden incorporarse en la vida diaria sin necesidad de intervenciones médicas.

● **Hacer actividad física todos los días:** el ejercicio regular estimula el flujo sanguíneo hacia todo el cuerpo, incluido el cerebro. La recomendación general para adultos sanos consiste en realizar 150 minutos semanales de actividad aeróbica moderada (como caminar a paso ligero) o 75 mi-



nutos de actividad aeróbica intensa (como correr).

● **Mantener activa la mente:** participar en actividades que estimulen el cerebro contribuye a mantener la agilidad mental. "Hacer crucigramas. Leer. Jugar. Aprender a tocar un instrumento musical. Comenzar un nuevo pasatiempo. Trabajar de voluntario en una escuela local o con un grupo comunitario", recomendaron desde la Clínica.

● **Pasar tiempo con otras personas y sociabilizar:** la interacción social puede ayudar a prevenir estados como la depresión y el estrés, factores que están relacionados con la pérdida de memoria.

● **Organización:** tener una rutina organizada permite reducir los olvidos frecuentes. "Es más probable que te olvides de las cosas si tu casa o tus anotaciones están desordenadas. Anotar las tareas, las citas médicas y otros eventos en un cuaderno, un calendario o una agenda electrónica. Incluso se puede repetir cada anotación en voz alta mientras la escribes para ayudar a grabarla en tu memoria. Mantén actualizada tu lista de tareas", subrayaron los expertos.

● **Dormir y descansar bien:** la calidad del sueño tiene un impacto directo en la memoria. Dormir entre 7 y 9 horas

cada noche se considera esencial para el buen funcionamiento del cerebro.

● **Comer una dieta saludable:** una alimentación equilibrada favorece la salud cerebral. Se destacan frutas, verduras, cereales integrales y fuentes de proteína bajas en grasa, como pescado y aves sin piel.

● **Controlar los problemas crónicos de salud no relacionados con la memoria:** las enfermedades como la hipertensión, la diabetes, la depresión, la pérdida auditiva o la obesidad también pueden afectar la memoria. "Seguí los consejos del proveedor de atención médica para lidiar con las enfermedades (...) Cuanto más te cuides, mejor será tu memoria", afirmaron desde la Clínica Mayo.

## Seis factores que también protegen el cerebro

Además de los consejos anteriores, una investigación realizada por los

Laboratorios de Atención Cerebral del Hospital General de Massachusetts y publicada por The New York Times analizó 59 metaanálisis para identificar factores que inciden en el riesgo de sufrir enfermedades cerebrales como accidentes cerebrovasculares, demencia o depresión en la adultez tardía.

## Los seis factores con mayor impacto positivo en la salud cerebral fueron:

● **Consumo de alcohol bajo o moderado:** el estudio detectó que consumir menos de una bebida alcohólica al día puede ser más beneficioso que ingerir entre una y tres.

● **Actividad cognitiva regular:** leer, resolver rompecabezas y participar en actividades mentalmente exigentes se relaciona con una mejor salud cognitiva.

● **Dieta balanceada:** una alimentación rica en vegetales, frutas, productos lácteos, pescado y frutos secos está asociada a menor riesgo de enfermedades cerebrales.

● **Ejercicio físico constante:** niveles moderados o altos de actividad física muestran una fuerte relación con la preservación de la salud cerebral.

● **Sentido de propósito en la vida:** sentir que se tiene una misión o razón para levantarse cada día se considera un factor protector.

● **Red de apoyo social amplia:** contar con vínculos sociales sólidos ayuda a mantener el bienestar emocional y cognitivo.



«Suele desoírse la opinión del anciano. Y solo por anciano»

José Narosky

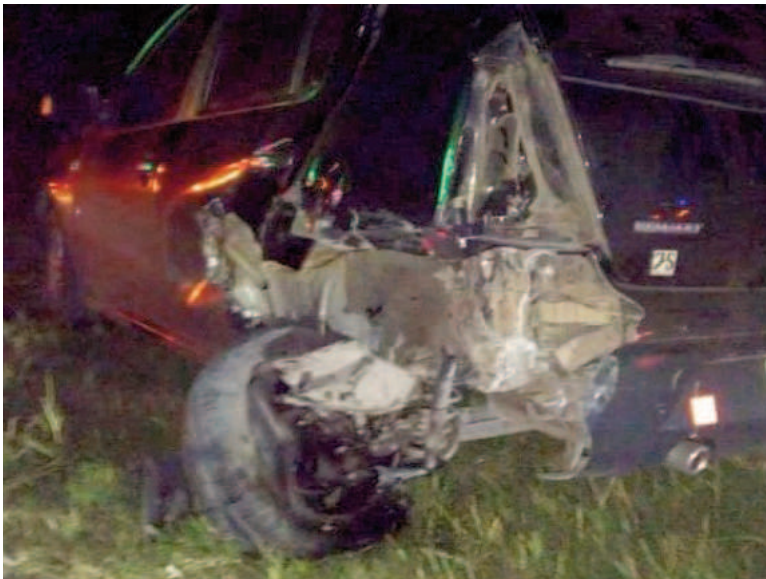
**ALBAUGH**  
your alternative

87 años junto al productor argentino

**ATANOR**



## Accidente en Ruta 9: colisión entre dos vehículos dejó heridos leves



Este sábado 3 de mayo, alrededor del mediodía, se produjo un siniestro vial en el kilómetro 208 de la Ruta Nacional 9, mano Rosario-Buenos Aires, que dejó como saldo varias personas con lesiones de carácter leve. Por causas que se intentan establecer, un Ford Focus gris claro, conducido por un hombre de 83 años acompañado por su esposa de 79 —ambos oriundos de Adrogué—, colisionó con un Renault Sandero negro, manejado por un hombre de 39 años domiciliado en San Nicolás.

El hecho motivó la interven-

ción de dos ambulancias del hospital local, identificadas con los números 24 y 27, que trasladaron a los heridos para su atención médica. También trabajaron en el lugar personal de Bomberos Voluntarios de Villa Ramallo, efectivos del Corredor Vial y Policía Científica. El tránsito fue asistido pero no se registraron obstrucciones. La causa fue caratulada como "Lesiones culposas" y quedó a cargo de la Ayudantía Fiscal de Villa Ramallo, dependiente de la UFI N° 13 del Departamento Judicial San Nicolás.

## Investigan el robo de una bicicleta marca Kawasaki

La Estación de Policía de Villa Ramallo informó que el sábado 3 de mayo se recibió una denuncia por parte de una mujer de 40 años, con domicilio en calle Iribas al 300 de esta localidad, quien manifestó haber constatado la sustracción de una bicicleta tipo mountain bike, rodado 29, marca Kawasaki, de color blanco y naranja.

El hecho habría ocurrido sin ejercer violencia, en el patio de su vi-



vienda, por parte de autores ignorados. La denunciante no posee cámaras de seguridad en el lugar ni

## Piden declarar de interés municipal la "Remada por Nuestros Ríos, la Vida y la Soberanía"

Denuncian el saqueo y la destrucción ambiental provocados por el modelo de hidrovía, y reclaman la recuperación de la soberanía sobre el Paraná.

La agrupación Salvemos los Humedales Villa Constitución presentó formalmente una solicitud ante el Concejo Municipal para que se declare de interés municipal la actividad titulada "Remada por Nuestros Ríos, la Vida y la Soberanía". La propuesta se desarrollará del 11 al 25 de mayo, partiendo desde Rosario y realizando postas en diversas localidades costeras de la cuenca del Paraná, hasta llegar a Ensenada, en La Plata.

La remada, integrada por embarcaciones de remeros, pescadores artesanales y ambientalistas, busca visibilizar una problemática común a todas las comunidades ribereñas: el impacto ambiental, económico y social del actual modelo de explotación de la vía navegable troncal, implementado desde los años 90 y recientemente prorrogado.

### Un pedido al Concejo Municipal

En la nota presentada, firmada por Fernanda del Carlo, integrante de la agrupación local, se solicita que el Concejo Municipal se exprese públicamente a favor de esta manifestación en defensa del ambiente y de la soberanía nacional. "Nunca



se ha realizado un dragado de esta profundidad en ningún otro río del mundo", advierten.

Además, señalan que los trabajos proyectados carecen de estudios de

impacto ambiental adecuados y del consentimiento informado de las comunidades afectadas, lo que consideran inaceptable desde el punto de vista democrático y ecológico.

## Aprehendieron a un hombre ebrio por disturbios en el acceso a Villa Ramallo

Este domingo, personal policial de Villa Ramallo intervino en la intersección del Camino de la Costa y el acceso a la localidad, donde procedió

a la aprehensión de un hombre de 40 años que se encontraba en estado de ebriedad, generando disturbios y alterando el orden público. Tomó in-

tervención el Juzgado de Paz de Ramallo, que dispuso la carátula por infracción a los artículos 72 y 74 de la Ley 8031/73 y su posterior libertad.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

JUEVES

Plato Principal

Sorrentinos de caprese  
con salsa de echalotte y crema

Postre

Crumble de manzana  
con crema de americana

Precio por persona

\$37.000

Hacé tu reserva  
previa al  
**336 4666565**

Los Nogales

RESTAURANTE

# Fin de semana largo: 1.159.000 turistas, con un impacto económico estimado en \$256.960 millones

Según CAME, cada turista gastó en promedio \$82.100 por día y permaneció 2,7 días, lo que representa un gasto total aproximado de \$221.670 por persona en todo el viaje.

El fin de semana largo por el Día del Trabajador movilizó a 1.159.000 turistas en todo el país, con un impacto económico estimado en \$ 256.960 millones durante los cuatro días. Según el relevamiento de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), cada turista gastó en promedio \$ 82.100 por día y permaneció 2,7 días, lo que representa un gasto total aproximado de \$ 221.670 por persona en todo el viaje. Desde la cámara empresaria destacaron que la principal característica de este feriado fue el turismo de cercanía, con viajeros que redujeron gastos, acortaron su estadía y eligieron destinos con promociones. A su vez, "muchos turistas optaron por países vecinos. Más de 20.000 personas cruzaron de Mendoza a Chile por el Paso Cristo Redentor. Aprovecharon para hacer compras de indumentaria y tecnología. Solo durante el 1 de mayo salieron 8.000 personas y se registraron 61 ómnibus



Según CAME este turismo fue de cercanía.

entre ingresos y egresos".

Pese al movimiento hacia el ex-

terior, el desempeño del feriado fue ampliamente superior al de 2023,

cuando el fin de semana largo tuvo solo tres días. En la comparación

interanual, el turismo creció un 26% y el gasto total estimado aumentó 42,6% en términos reales.

Si se lo compara con 2018, último año en que el feriado también duró cuatro días, la cantidad de turistas creció un 15,9% y el gasto total estimado subió un 24,4% en términos reales. Sin embargo, la estadía promedio se redujo un 10%, al pasar de 3 días en 2018 a 2,7 días en 2025.

Con estos datos, ya son tres los fines de semana largos en lo que va del año en los que viajaron por el país 6.668.190 turistas, con un gasto total de \$ 1.691.420 millones (\$ 1.7 billones o US\$1.428 millones).

Con niveles de ocupación superiores al 80% en vuelos de cabotaje, Aerolíneas Argentinas transportó durante el fin de semana a casi 160.000 pasajeros dentro del país, sobre un total de más de 200.000 viajeros, lo que constituye uno de los mayores movimientos turísticos del año.

## Paro de colectivos: el Gobierno pidió a la UTA suspender la medida de fuerza

Mañana martes 6 de mayo, la Unión Tranviarios Automotor (UTA) confirmó que realizará un paro de colectivos que afectará el transporte de pasajeros en todo el país. Al respecto, desde el Gobierno salieron a intentar frenar las acciones, con un pedido realizado por el Jefe de Gabinete, Guillermo Francos, quien hizo declaraciones radiales donde pidió "suspender unos días" la medida de fuerza, para continuar con las negociaciones.

"Yo le diría a los dirigentes de la UTA que estamos con un cambio de secretario de Transporte y tal vez sería un buen momento de suspender unos días el paro y sentarnos con el nuevo secretario para analizar el tema", dijo Francos este sábado.

Para el funcionario, es preciso "ver qué alternativas podemos encontrar para solucionar el problema", agregó. En tanto, Francos expresó que el Gobierno "no tiene la posibi-

lidad de conciliación obligatoria", y remarcó que la UTA puede mantener el paro: "Lo puede hacer".

Sobre la salida de Franco Mogetta, Francos señaló: "Mogetta ha hecho un trabajo enorme en un momento de crisis en todos los sectores, ese trabajo ha sido apreciado. A él se ha referido Luis Caputo".

Y añadió: "Hay veces que las gestiones se agotan producto de esa intensidad. Los funcionarios dicen estoy llegando hasta acá".



Mañana habría paro de colectivos.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

# El Gobierno arranca un mes con cinco elecciones clave y un panorama complejo

La Libertad Avanza juega cartas distintas en los comicios del 11 de mayo en Chaco, Salta, Jujuy y San Luis. La cercanía con los gobernadores pesa.

Después de salir tercero en la elección de constituyentes en Santa Fe, muy lejos de la lista del gobernador Maximiliano Pullaro y detrás del peronismo, el Gobierno se encamina a un fin de semana complejo en materia electoral. Se trata de la última parada antes de los comicios porteños. En San Luis, Jujuy, Salta y Chaco, con distintos sistemas de votación, el oficialismo despliega estrategias diferentes y con expectativas moderadas.

La sintonía con los gobernadores de los cuatro distritos obliga al Gobierno a un juego limpio y una moderación en las propuestas que rompe la melodía del relato oficial contra la casta.

En San Luis, donde se eligen 23 diputados y 4 senadores por distritos con estreno del sistema de boleta única papel, La Libertad Avanza no tendrá candidato. El apoderado del partido Santiago Viola, que no tiene cargo pero sí despacho en la Casa Rosada, impidió a través de una cautelar de sus delegados en la provincia que hubiera una lista violeta. Lo celebraron los senadores Bartolomé Abdala e Ivanna Arrascaeta que no quieren competencia en su distrito. En Jujuy, en cambio, se multiplican las listas que se arrojan la represen-

tación del Presidente. Tres boletas - del sistema tradicional- en el cuarto oscuro llevarán impresa la cara de Milei, pero solo una es la bendecida de la Rosada. Se trata de la lista de Kevin Ballesty, que se referencia en el jefe de bloque de senadores libertarios Ezequiel Atucha. Hasta Jujuy (y Salta) viajaron los influencers/funcionarios de Santiago Caputo para apuntalar al candidato y apuntar contra el ex gobernador Gerardo Morales. Desde el Gordo Dan a Agustín Romo e Iñaki Gutiérrez.

El sucesor de Morales, Carlos Sadir, tiene más y mejor entendimiento público con la Rosada. Se eligen 24 diputados y el mandatario provincial pone en juego 18 de las 31 bancas que el radicalismo tiene en la legislatura. Su candidato es el presidente de la juventud radical a nivel nacional Adriano Morone. El gobernador de Salta Gustavo Sáenz como sus vecinos Osvaldo Jaldo, de Tucumán, y Raúl Jalil, de Catamarca; también prestó apoyo en el Congreso a cambio de asistencia y recursos.

En la capital tiene dos listas que lo respaldan. La de Vamos Salta, de la ex secretaria de Minería Flavia Royón -eyectada del Gobierno el año pasado, y la de Guillermo Kripper. Ambos llevan



Gustavo Sáenz (Salta), Carlos Sadir (Jujuy), Leandro Zdero (Chaco) y Claudio Poggi (San Luis)

como candidato al senado provincial a Bernardo Biella, ex candidato a vicegobernador de Alfredo Olmedo.

En medio de un panorama en el oficialismo nacional que corre de atrás antes de la carrera que más le importa en la Ciudad, Karina Milei habilitó una confluencia electoral con el frente del gobernador chaqueño Leandro Zdero. Significará posiblemente la única victoria antes de los comicios porteños, que

tiene final abierto, y la sociedad obtendrá una victoria peronista.

La hermana del Presidente autorizó una excepción a sus propias reglas de pureza partidaria y permitió que LLA compartiera cartel -en segundo lugar con Chaco Puede. Pidió, también, como recordó Mauricio Macri en las últimas horas que el PRO quedara fuera y solo pudiera adherir a la candidatura.

Con boleta única papel se eligen 16

diputados provinciales. La pelea de fondo es la del gobernador radical con su antecesor Jorge Capitanich, que será candidato para la legislatura local y probablemente repita en octubre en la contienda nacional para elegir senadores. Ese cálculo interesa más a la Rosada que la de las legislaturas provinciales; paradas obligadas que afectan el relato rumbo a la elección para renovar el Congreso.

## El control de los fondos de PAMI abrió un nuevo frente en la interna entre Karina Milei y Santiago Caputo

La interna de Karina Milei y Santiago Caputo se extendió a PAMI, que anunció una "revisión profunda en sus delegaciones" en medio de una seguidilla de escándalos en varias provincias que involucran a dirigentes libertarios relacionados con la hermana de Javier Milei.

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) anunció que comenzará una "revisión profunda en sus delegaciones con el objetivo de eliminar las prácticas discrecionales y los abusos heredados de gestiones anteriores".

A través de un comunicado oficial, aseguraron que pretenden "cortar de raíz las irregularidades en la compra y provisión de insumos" a través de las "vías de excepción", que abrieron la puerta a "manejos poco transparentes y posibles desvíos de fondos públicos".

Lo llamativo del anuncio de la

obra social estatal de jubilados y pensionados es que se emite en medio de la interna entre la titular de La Libertad Avanza, Karina Milei, y el asesor presidencial, Santiago Caputo, por el control del armado de listas de cara a las elecciones legislativas. Es que llama la atención el repentino apuro del titular de PAMI, Esteban Leguizamo, por desmantelar el mecanismo cuando él mismo lo había utilizado en varias oportunidades mientras se desempeñaba como titular de la Unidad de Gestión Local (UGL) IV de la entidad en la Ciudad de Buenos Aires.

La situación no pasó desapercibida para el periodista Andrés Lerner, quien comentó que Leguizamo "ahora quiera cambiar el sistema porque durante muchos años fue el director de la UGL Capital, que es la más grande. El mismo gestionó excepciones, si ahora está en contra, ¿se investigará a sí mismo?".

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica  
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2103 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0330-4472222 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

# La Justicia advierte que el cronograma electoral bonaerense afronta “plazos imposibles” y Kicillof se enfrenta a una encrucijada

Mientras el gobernador está enfrascado en una interna con el kirchnerismo, la Junta Electoral deberá verificar 10.000 candidatos en 10 días e imprimir 20 millones de boletas en solo 20 días si no hay cambios en el calendario.

Si no logra introducir cambios en los plazos del cronograma electoral para la elección legislativa del 7 de septiembre, el gobernador Axel Kicillof se verá forzado a elegir entre dos escenarios no deseados: asumir el riesgo de encabezar unos comicios con serias dificultades operativas para que los partidos oficialicen en tiempo y forma candidatos y boletas; o aceptar una ley que vuelva a unificar los comicios con los nacionales, como pretendía Cristina Kirchner.

El gobierno de Kicillof ya denunció una “extorsión” de parte de la facción peronista que responde a Máximo Kirchner: la negativa a votar cambios en el calendario tiene como fin, afirmaron, que el gobernador pague el costo político por una elección fallida, o que acepte votar una ley para que las elecciones provinciales sean concurrentes con las nacionales, el 26 de octubre.

La presidenta de la Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires, Hilda Kogan, ya detalló ante diputados, senadores y el ministro de Gobierno, Carlos Bianco, las razones que demandan imperativamente un cambio en los plazos del calendario electoral, de cara al 7 de septiembre.

Con 13.367.631 ciudadanos en con-

diciones de votar y 869.970 electores extranjeros, la provincia de Buenos Aires tiene más de 14.237.601 de electores que demandarán el despliegue de 44.000 mesas de votación y 90.000 autoridades de mesa.

Habrán candidatos para renovar legisladores de ocho secciones electorales: 46 diputados titulares y 28 suplentes; 23 senadores titulares y 15 suplentes, más 1097 concejales titulares, 706 suplentes y consejeros escolares, sin filtro previo de unas PASO para depurar los aspirantes de al menos 20 fuerzas políticas (que participaron de las últimas PASO), más colectoras.

Pero esto no es más que una pintura del tamaño de la elección. El problema son los plazos que quedaron atados a la ley 5109, no a los plazos de la ley nacional, más amplios -que históricamente se usaron al tener comicios simultáneos- para que tener a tiempo presentados, verificados y oficializados unos 10.000 candidatos, que se estiman, como mínimo.

## Diez mil candidatos en 10 días

La ley 5109 vigente en provincia dispone de 30 días antes de la elección para la presentación de candidatos. Y 20 días antes de la elección para la ofi-



Kicillof se juega una parada decisiva en la organización electoral.

cialización de boletas. Es decir: 10 días entre ambos plazos. Más que exiguo, según ya resaltó la Junta Electoral.

De acuerdo a este cronograma, la Junta Electoral cuenta hoy con apenas 10 días corridos, desde la presentación a la oficialización de boletas, para verificar un aluvión de postulantes, que sin primarias irán directamente a la elección general.

Se trata exactamente de un proceso manual que incluye: verificar que los más de 10.000 candidatos tengan edad conforme a la categoría que se postulan,

que los nombres y apellidos coincidan con el padrón electoral, que el género declarado y la nacionalidad se ajusten a los requisitos de la normativa para el cargo al que se postulan, sin hablar de la constatación de la residencia y otros detalles, como la incorporación de seudónimos.

Además, los candidatos que sean reprobados podrán iniciar expedientes e intentan comprobar que sí cumplen con requisitos observados. En 2023 se iniciaron 6519 expedientes de candidatos que esperaban se revisen sus ca-

sos entre la presentación de sus nombres y la oficialización de las listas, en una elección bajo la norma nacional, con plazos más amplios.

Si no se modifican los plazos, como impulsaba Kicillof, el organismo electoral sólo dispondrá de 10 días corridos para realizar esa tarea. Luego comienza a regir el plazo para la oficialización de boletas. Se estima que se necesitan imprimir de 150 a 200 millones de boletas. El calendario actual marca que 20 días antes de la elección se deben oficializar las boletas para que puedan ser verificadas. Una vez aprobadas por la Junta Electoral, se mandan a imprimir.

La presidenta de la Junta Electoral, Kogan, que también preside el Superior Tribunal de Justicia bonaerense, dijo el martes último ante los legisladores que trabajará a destajo para lograr organizar la elección desdoblada “con una ley anacrónica” que tiene como antecedente práctico más cercano comicios provinciales en 2002.

Luego de ese encuentro, la vicegobernadora Verónica Magario convocó a los presidentes de bloques a una nueva reunión para intentar consensuar los cambios, para extender los plazos de revisión de candidatos y boletas para los comicios desdoblados en este territorio.

## Boletas “vintage” y colectoras: las discusiones electorales que se vienen en la Provincia

Con la discusión por la modificación de los plazos electorales encaminada y el debate por los límites a la reelección también activado, en la Legislatura podrían avanzar dos nuevas iniciativas con impacto en las elecciones provinciales del próximo 7 de septiembre: una modificación en el formato de las boletas y la rehabilitación de las famosas listas “colectoras”, que ahora están prohibidas. Como se sabe, el 7 de septiembre se votarán los cargos provinciales (diputados o senadores y concejales y consejeros escolares) con la tradicional boleta partidaria. Eso porque en Provincia no se aprobó la boleta única papel, que se usará para los cargos nacionales -diputados en el caso bonaerense-, que se elegirán el 26 de octubre.

La intención de un sector del pero-

nismo -un plan cuyo origen se atribuye a Sergio Massa- es que la boleta se septiembre sea impresa en blanco y negro. ¿Por qué? Porque La Libertad Avanza tiene un déficit notorio: carece de candidatos con alta visibilidad en las secciones electorales. Y para suplir ese déficit, una vía es reforzar la identificación de la boleta a través de los colores: en este caso, el violeta que ya se asocia automáticamente con los libertarios.

En el peronismo ya está lista la argumentación para sostener la idea: el ahorro del gasto estatal, un mantra para sus adversarios libertarios. Así, la intención es que se vote con boletas muy parecidas entre sí, que incluso podrían excluir caras de candidatos.

Otra movida tiene que ver con las colectoras, el mecanismo para en-



Las boletas, eje de una nueva discusión política en la provincia.

ganchar más de una boleta local a otra de orden superior: en este caso, variantes locales con la misma papeleta seccional, por la que se elegirán diputados o senadores, según sea la sección de que se trate. Es un mecanismo que se usó mucho pero que fue prohibido durante el mandato de María Eugenia Vidal. Ahora, la idea es reactivarlo, para lo que se necesita una modificación legal,

ya que la interdicción está contenida en la norma que establece las PASO en PBA, que ya fueron suspendidas.

Las colectoras podrían ser un mecanismo para evitar choques en el oficialismo, donde el el cristinismo y el kicillofismo están todavía lejos de llegar a un acuerdo para tener listas únicas, aunque ambos sectores manifiesten su voluntad de lograrlo. En algunos

municipios, creen los estrategas del peronismo, ese entendimiento puede ser más difícil aún de lograr y para eso se podrían utilizar las colectoras. Es un recurso que, claro, también se habilitaría para la oposición.

En la Legislatura avanzó en las últimas horas un cuarto cambio electoral: el proyecto para volver a permitir la reelección de diputados y senadores, que recibió despacho favorable de la comisión de Asuntos Constitucionales. Con más respaldos efectivos que los que se verbalizan en público, la iniciativa podría ser aprobada antes de los comicios de este año, lo que daría certidumbre a decenas de legisladores de diversos bloques -oficialismo y oposición- cuyo mandato vence este año y, hoy, no tienen habilitada la posibilidad de intentar uno más.

## FÓRMULA 1

# Piastrri ganó en Miami

El australiano de McLaren protagonizó una muy buena remontada y se llevó el triunfo, para estirar la ventaja en el campeonato. Al podio lo completaron su compañero de equipo, el británico Lando Norris, y George Russell (Mercedes).

De la Redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

El australiano Oscar Piastrri (McLaren) protagonizó una muy buena remontada y se llevó el triunfo en el Gran Premio de Miami, para estirar la ventaja en el campeonato de Fórmula 1.

Al podio lo completaron su compañero de equipo en McLaren, el británico Lando Norris, y George Russell (Mercedes).

Piastrri, que largó en la cuarta posición, tuvo un ritmo impresionante durante toda la carrera para tomar el liderazgo en la decimocuarta vuelta y no largarlo más, para obtener su cuarta victoria en la temporada, tras las conseguidas en los GP de China, Baréin y Arabia Saudita.

Gracias a esta gran victoria, que fue la sexta en su carrera, Piastrri estiró la ventaja en el campeonato a 16 puntos sobre su más inmediato



escolta, Norris.

La cuarta posición de la carrera quedó en manos del neerlandés y cuatro veces campeón del mundo, Max Verstappen (Red Bull), que tuvo un fin de semana para el olvido en cuanto a resultados. Ya había comenzado con el pie izquierdo el sábado, cuando una penalización lo dejó fuera de los puntos en la carrera sprint, mientras que este

domingo cayó a la cuarta posición luego de haber largado desde la pole position.

El piloto estrella de Red Bull, que fue padre este viernes, sufrió mucho la falta de ritmo de su monoplaza y no pudo aguantarle el ritmo a los McLaren. Además, fue superado por Russell tras las respectivas paradas

de ambos en boxes y nunca pudo superarlo.

De esta manera, Verstappen llegó a los 99 puntos y quedó a 32 de Piastrri en el campeonato, mientras que solo le saca seis a Russell.

Los otros pilotos que sumaron puntos en la carrera principal del GP de Miami fueron Alexander Albon (Williams), Kimi Antonelli (Mercedes), Charles Leclerc (Ferrari), Lewis Hamilton (Ferrari), Carlos Sainz Jr. (Williams) e Isack Hadjar (Racing Bulls).

Por otra parte, el australiano Jack Doohan (Alpine) pinchó en la primera curva de la carrera y tuvo que abandonar, en el que fue un nuevo fin de semana para el olvido. Esto acrecienta aún más las posibilidades de que el argentino Franco Colapinto lo reemplace en el próximo GP, que será entre el 16 y el 18 de este mes en Imola.

## TC2000

## Triunfo de Stang en Oberá

Emiliano Stang (Toyota GR) se quedó este domingo con un importante triunfo en lo que fue la apertura de la temporada 2025 del TC2000 en Oberá, Misiones.

Su compañero de equipo Matías Rossi quedó en segundo lugar tras tener un gran desempeño, partió sexto debido a la grilla invertida y consiguió adelantar 4 posiciones, mientras que Marcelo Ciarrocchi (Fiat ATRacing) completó el podio luego de haber largado en la primera fila. A su vez, quienes mostraron un alto nivel en el comienzo de la campaña y dejaron buenas sensaciones para lo que viene fueron los corredores Facundo Aldrighetti (Chevrolet) y Ernesto Bessone (Volkswagen). Ambos largaron por fuera de la zona de puntos y consiguieron ascender a hasta la octava y novena posición, respectivamente. En tanto, Franco Vivian (Chevrolet), Matías Capurro (Toyota Corsi Sport), Franco Morillo (Chevrolet), Gabriel Ponce de León (Toyota Corsi Sport) y Nicolás Traut (Fiat ATRacing) completaron los diez primeros puestos.

La próxima cita será el fin de semana del 25 de mayo, en el autódromo de Buenos Aires.

## BÁSQUET

## El nicoleño Manuel Córdoba a la Súper Ronda en Venezuela



Bajo la dirección técnica del nicoleño Manuel Córdoba, Spartans del Distrito Capital se convirtió en el primer clasificado a la Súper Ronda de la Liga Profesional Venezolana, en la cual ocho equipos jugarán por el pase a la gran final.

Los dirigidos por Córdoba fueron los ganadores de su zona (la Conferencia Centro-Oriental) con un registro de catorce victorias y ocho derrotas, dentro de lo que se presume es el grupo más fuerte

de la competencia, con participantes históricos como Cocodrilos y Marineros, por ejemplo.

En la próxima etapa del certamen Spartans deberá medirse con otros siete rivales en catorce fechas, con encuentros de ida y vuelta.

Posteriormente, los dos primeros de la tabla, en medio de un campeonato muy exigente y cambiante, se enfrentarán en una serie decisiva al mejor de siete contiendas con el título en juego.

Gestioná tu suministro con WhatsApp EDEN

+ 54 9 336 452 6944

Eden\*

## FEDERAL A

Defensores  
perdió sobre  
la hora

Defensores de Villa Ramallo cayó agónicamente por 2 a 1 ante Gimnasia de Chivilcoy en el marco de la octava fecha de la Zona 3 del Torneo Federal A.

El cotejo fue accidentado desde el comienzo con varias interrupciones que no dejaban tomar ritmo a las acciones de juego. Olego debió ser asistido en un par de ocasiones por choques fortuitos y se fue reemplazado por Rodríguez. Los locales no pudieron imponerse en el mediocampo con Cáceres, su hombre creativo, y la lucha que propuso el Granate predominó en ese tramo. A los 43 minutos puso en ventaja al local Sosa, que participó poco pero, típico de goleador, marcó en el momento justo. Ante la adversidad el visitante se fue a la búsqueda del empate y en el inicio del complemento, se plantó más arriba en el campo. Los locales buscaron frenar la embestida y contragolpear aprovechando los espacios que dejaba el rival.

La lluvia que comenzó cerca de los 20' complicó las cosas, sobre todo para Defensores que buscaba generar con Cartechini y Principiano. La fuerte tormenta y el agua caída entorpecieron el desarrollo natural del partido. Fue un diluvio, y varios sectores del campo se vieron afectados dificultando las acciones.

Con angustia se fueron dando los tramos del complemento que fue dos veces suspendido por Castañola. En una de ellas parecía que no se retomaba, la visión era casi nula. Cuando todo era confusión, Leo Hertel de tijera conectó a la red y estableció el 1 a 1. Pero Mateo Salvaggio fue el héroe de la tarde para Gimnasia cerca del final y consiguió imponerse por 2 a 1.

Los otros resultados  
de la Zona 3

El Linqueño 1 vs. 9 de Julio (Rafaela) 1

Sportivo (Las Parejas) 0 vs. Independiente (Chivilcoy) 1

Ben Hur (Rafaela) 3 vs. Douglas Haig 2

Sp. Belgrano (S. Fco.) 4 Gimnasia (CdU) 0 (el sábado)

Posiciones	Equipos	Pts.	PJ
	Gimnasia (Chiv.)	18	8
	Independiente (Chiv.)	15	8
	Sp. Belgrano (S. Fco.)	14	8
	Douglas Haig (Perg.)	13	8
	Defensores (V. Ram.)	10	8
	Ben Hur (Rafaela)	10	8
	Sportivo (Las Parejas)	9	8
	Gimnasia (CdU)	8	8
	9 de Julio (Rafaela)	5	8
	El Linqueño (Lincoln)	4	5

## TORNEO APERTURA

Fútbol San Nicolás dio el  
batacazo ante General Rojo

El Albirrojo le ganó como visitante por 1 a 0 al escolta del campeonato, sumó su tercer triunfo consecutivo en el torneo y se ilusiona con llegar a la Liguilla. Fernando Gutiérrez marcó el gol de la victoria.



El equipo de Rolando López dio la sorpresa de la undécima fecha. EL NORTE

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

Fútbol San Nicolás dio la sorpresa de la undécima fecha del Torneo Apertura "Oscar Tito Baquela" al derrotar a Gral. Rojo por 1 a 0 en el Estadio "Héctor Ramos". Fernando Gómez anotó el gol del Albirrojo, dirigido por Rolando López, y acumuló su tercera victoria al hilo tras haber caído por 9 a 0 ante Defensores en Villa Ramallo. Superó a Belgrano y Argentino Oeste y ahora con 12 puntos marcha en el undécimo puesto con chances de clasificar para la Liguilla faltando cuatro jornadas. Su próximo desafío será ante Paraná en el Estadio "Juan José Córdoba".

Por su parte, San Martín de Pérez Millán derrotó por 3 a 0 a El Fortín en cancha de Fútbol San Nicolás y dio un paso importante de cara a la clasificación para los playoffs. Alan Pérez abrió la cuenta y Román Monzón amplió con otros dos tantos para el General.

En cancha de 12 de Octubre, Conesa superó a Argentino Oeste por 2 a 1 y quedó a dos puntos de la zona

de Liguilla.

Lo ganaba el conjunto de la estación con gol de Matías Acosta en el arranque, pero lo dio vuelta la Academia con una ráfaga de Gonzalo Crespo, que convirtió a los 15' y a los 18', todo en la primera mitad.

En Villa Ramallo, Los Andes le ganó a Matienzo y no pierde las esperanzas. El último campeón del fútbol nicoleño superó al equipo de Daniel Selenzo por 3 a 0 y mantiene su ilusión meterse en la Liguilla, aunque todavía está lejos.

Alexander Rosa abrió el marcador en la primera mitad, y ampliaron en el complemento Ramiro Badet y Nahuel Ponce de León. El Verde suma 11 unidades y está a 4 de La Emilia, el actual octavo.

En el "Jacinto 'Gato' López", La Emilia y 12 de Octubre repartieron puntos al finalizar 1 a 1.

Lo ganaba Doce con gol de Danilo Lemo de penal, y lo empató por la misma vía José María Pittaluga para los de Rogelio Nardoni, que hasta el momento ocupan el octavo lugar de la tabla con 15 unidades. Los de Figueroa figuran en el quinto escalón

con 19 puntos.

Finalmente Social y Defensores igualaron 1 a 1 en el "Simón Apiza". El Granate arrancó mejor, pero el que sacó ventaja fue el Celeste, por intermedio de Lago Borjes.

En el complemento, a menos de 10 para el final, Agustín Hipelmayer marcó el empate para los de Fabricio Jaureguizar, que mantuvieron el tercer lugar en la tabla.

El partido comenzó con demoras porque se produjeron algunos incidentes fuera del polideportivo "Simón Apiza", que incluso pusieron en riesgo la disputa del encuentro.

## Resultados del domingo

El Fortín 0 – San Martín 3 (Pérez, Monzón [2])

Gral. Rojo 0 – Fútbol San Nicolás 1 (Gutiérrez)

Social 1 (Borjes) – Defensores 1 (Hipelmayer)

La Emilia 1 (Pittaluga) – 12 de Octubre 1 (Lemo)

Argentino Oeste 1 (Acosta) – Conesa 2 (Crespo [2])

Los Andes 3 (Rosa, Badet y Ponce de León) – Matienzo 0

## Próxima fecha (12da.):

Defensores vs. Regatas Gral. Rojo vs. Argentino F. San Nicolás vs. Paraná Belgrano vs. Social Somisa vs. Los Andes Matienzo vs. La Emilia 12 de Octubre vs. El Fortín San Martín vs. Conesa

## Posiciones

Equipos	Pts.	PJ
Regatas	29	11
Gral. Rojo	23	11
Defensores	21	11
San Martín	20	11
Somisa (I)	19	10
12 de Octubre	19	11
Paraná (I)	18	10
La Emilia	15	11
Belgrano	14	11
Conesa	13	11
F. San Nicolás	12	11
Los Andes	11	11
Social	10	11
Matienzo	8	11
Argentino Oeste	8	11
El Fortín	4	11

(I) Tienen un partido pendiente.

## Boca empató ante Tigre y quedó segundo en su zona



Boca igualó 1-1 en su visita a Tigre, por la decimosexta fecha del Torneo Apertura de la Liga Profesional de Fútbol, un resultado que no le permitió al "Xeneize" superar a Argentinos Juniors en la primera posición de la Zona A, por lo que finalizó segundo. El mediocampista ofensivo Kevin Zenón había abierto el marcador para Boca, pero el también mediocampista Lorenzo Scipioni lo igualó en el final de la primera mitad. El partido comenzó con un leve dominio a favor de Tigre, que acechaba el arco defendido por el arquero de Boca, Agustín Marchesín. Sin embargo, el "Xeneize" se fue acomodando y poco a poco inclinó la balanza a su favor.

Así fue como, a los 21 minutos del primer tiempo, Zenón abrió el marcador con una tremenda definición a colocar tras una buena acción del delantero uruguayo Miguel Merentiel, que hizo el trabajo sucio para asistirlo.

Este resultado le permitía a Boca llegar a los 35 puntos y alcanzar la primera posición de la Zona A, ya que superaban las 33 unidades de Argentinos Juniors.

Sin embargo, todo se vino abajo para los dirigidos por Mariano Herrón, que asumió como director técnico interino de Boca tras la salida de Fernando Gago, cuando el mediocampista Lorenzo Scipioni igualó sobre el final del primer tiempo al definir solo en el área chica luego de un tiro de esquina.

En el complemento Boca hizo dos goles, primero a través de Tomás Belmonte y luego de Rodrigo Battaglia, aunque ambos fueron anulados primero por una mano del mismo autor del tanto y luego por una posición adelantada de Marcos Rojo.

Este resultado hizo que Boca, que venía de caer en el superclásico ante River, terminara en la segunda posición de la Zona A. En los octavos de final de los playoffs recibirá en La Bombonera a Lanús, que finalizó segundo en la Zona B.

Tigre, por su parte, necesitaba ganar para terminar tercero, pero finalmente quedó quinto, por lo que deberá visitar a San Lorenzo en los octavos de final.

## TORNEO APERTURA

# River goleó a Vélez

El equipo de Gallardo se impuso por 4 a 1 en el Monumental y quedó segundo en la Zona B. Driussi, Colidio, Fernández y Borja (de penal) anotaron los goles del local, descontó Carrizo.



El Millonario fue muy superior y en octavos chocará ante Barracas Central. NA

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

River derrotó a Vélez por 4 a 1 en el partido que disputaron en el Monumental, por la decimosexta fecha del Torneo Apertura 2025.

Con el triunfo, el equipo de Marcelo Gallardo cerró la fase inicial en la segunda posición de la Zona B, con 31 puntos.

Habiendo clasificado, el "Millonario" jugará los octavos de final del Torneo Apertura ante Barracas Central, séptimo en la Zona A, en un partido que se disputará en el Monumental. El primer gol del encuentro llegó a los 13 minutos. Sebastián Driussi aprovechó un rebote dado por Randall Rodríguez, tras un remate lejano de Mastantuono, y empujó la pelota en el área chica para el 1-0.

La primera llegada clara de la visita fue a los 19 minutos, con un centro desde la izquierda que fue cabeceado por Braian Romero, con un disparo que dio en el travesaño y fue desviado al córner.

El "Millonario" amplió la ventaja a los 27. "Nacho" Fernández llevó la pelota por el medio y asistió a Colidio, que recibió sobre el borde izquierdo del área y, tras dos enganches hacia la derecha, remató con efecto al segundo palo y puso el 2-0.

Solo cinco minutos después, el equipo de Marcelo Gallardo convirtió el tercer gol. Tras un grave error de Randall Rodríguez, a quien se le escapó una pelota que tenía controlada por el costado derecho del área, Mastantuono jugó atrás para "Nacho" Fernández, cuyo remate desde afuera del área tuvo mucho efecto y se metió en el arco desguarnecido.

El "Fortín" anotó a los 37, un gran pase filtrado de Bouzat fue preciso para Maher Carrizo que avanzó por derecha a pura gambeta y remató bajo ante la salida del arquero Franco Armani, para el descuento.

La primera llegada del segundo tiempo fue de Vélez, a los 10, con un remate de volea del lateral Thiago Silvero, que salió cruzada y fue contenida por Armani sobre su segundo palo. El local tuvo su primera llegada de peligro en el complemento a los 22, con un buen pase filtrado que habilitó a Borja, quien avanzó por el costado y encaró al arquero, que se impuso en el mano a mano.

River volvió a atacar a los 26. Borja recibió un pase en profundidad de Subiabre en la zona frontal del área y encaró a Rodríguez, quien achicó rápidamente y pudo contener el disparo con la pierna derecha.

En el tercer minuto añadido, un centro de Borja desde la izquierda

fue preciso para Lanzini, quien fue derribado por Valentín Gómez tras un agarrón de camiseta. El central fue expulsado tras la falta y un reclamo. El ejecutante de la pena máxima fue el propio delantero colombiano, que no pudo con Rodríguez en la primera instancia, pero el penal debió repetirse por el adelantamiento del arquero. En su segundo intento, Borja remató al palo derecho del uruguayo y convirtió el 4-1 final.

### River 4

### Vélez 1

**Estadio:** Más Monumental.  
**Árbitro:** Andrés Merlos. VAR: Mauro Vigliano.  
**River:** Franco Armani; Fabricio Bustos, Germán Pezzella, Leandro González Pírez, Milton Casco; Ignacio Fernández, Enzo Pérez, Giuliano Galoppo; Franco Mastantuono; Facundo Colidio, Sebastián Driussi. DT: Marcelo Gallardo.  
**Vélez:** Randall Rodríguez; Thiago Silvero, Damián Fernández, Valentín Gómez, Elías Gómez; Kevin Vázquez, Christian Ordóñez, Agustín Bouzat; Maher Carrizo, Braian Romero, Matías Pellegrini.  
**DT:** Guillermo Barros Schelotto.  
**Goles:** PT, 14m. Driussi (R), 28m. Colidio (R), 33m. I. Fernández (R) y 37m. Carrizo (V). ST, 54m. Borja de penal (R).  
**Cambios:** ST, al inicio, Claudio Báez por Vázquez (V); 15m. Maximiliano Meza por Galoppo (R), Kevin Castaño por Pérez (R) y Miguel Borja por Driussi (R); 23m. Francisco Pizzini por Pellegrini (V) e Imanol Machuca por Carrizo (V); 24m. Manuel Lanzini por Mastantuono (R) y Ian Subiabre por Colidio (R); 38m. Michael Santos por Romero (V).  
**Incidencias:** ST 49m. Valentín Gómez se retiró expulsado (V).

## Ganaron Aldosivi y Gimnasia

Aldosivi se impuso este domingo como visitante por 3-0 ante San Martín de San Juan en un partido correspondiente a la última fecha de la fase regular del Torneo Apertura.

En el duelo llevado a cabo en el estadio Ingeniero Hilario Sánchez, los goles para los dirigidos por Mariano Charlier los convirtieron Ayrton Preciado, a los 38 minutos del primer tiempo, y Elías Torres por duplicado, a los 51 y 54 min de la segunda mitad. Además, ambos elencos debieron disputar una parte del cotejo con menos jugadores por las expulsiones de Tobías Leiva en el "Tiburón" y de Marco Iacobellis y Tomás Lecanda en los locales.

Con este resultado, el conjunto de Mar del Plata se despidió del Torneo Apertura con un triunfo, y en la decimotercera posición de la Zona A con 15 puntos, que le permitió alejarse de los puestos de descenso en la tabla anual, mientras que los comandados por Leandro Romagnoli se hundieron aún más en el fondo y peligra la permanencia.

Preciado abrió el marcador con un disparo exquisito al palo del arquero Matías Borgogno, que nada pudo hacer para evitar el tanto del Aldosivi.

Con un jugador menos y todo volcado al ataque, el "Verdinegro" quedó mal parado en reiteradas oportunidades y Torres castigó en dos ocasiones letales mano a mano al guardameta local para sentenciar la goleada.

Por su parte, Gimnasia y Esgrima La Plata derrotó este domingo como local por 1-0 a Platense en un partido correspondiente a la última fecha de la fase regular del Torneo Apertura de la Liga Profesional de Fútbol, llevado a cabo en el Estadio Juan Carmelo Zerillo.

El único gol del encuentro lo convirtió Nicolás Garayalde, de manera agónica a los 47 minutos del complemento.

Con este resultado, el "Calamar", que ya estaba clasificado para los playoffs del campeonato local, aseguró la sexta plaza de la Zona B con 23 puntos y de momento estaría enfrentando a Racing, aunque podría hacerlo ante Tigre si el "Matador" consigue un triunfo ante Boca.

Por otro lado, el "Lobo" se despidió del certamen con tres puntos ya que no consiguió meterse entre los ocho mejores del grupo.

Cuando parecía que todo terminaría en empate sin goles, Juan Pintado envió un centro desde el tiro de esquina y Garayalde conectó de cabeza con gran categoría para vencer al arquero Juan Pablo Cozzani y sentenciar el triunfo.

## ROSARIO

# Caen dos personas con un arma y más de 100 dosis de droga tras enfrentarse a la policía

El operativo tuvo lugar de madrugada en la zona noroeste. Los detenidos, un hombre y una mujer, intentaron huir y agredir a los agentes. Un efectivo resultó herido en un pie.

Dos personas fueron detenidas en la madrugada de ayer en la zona noroeste de Rosario, en un procedimiento policial que incluyó persecución, resistencia a la autoridad y el secuestro de un arma de fuego y una importante cantidad de presunta droga.

El operativo comenzó alrededor de las 3.30 en Barra bis y pasaje San Cayetano, cuando una llamada al 911 alertó sobre un hombre armado montado a caballo. Efectivos patrullaron la zona y detectaron a un individuo a pie con características similares.

Al intentar identificarlo, el sujeto se tornó violento y escapó hacia una vivienda, descartando un arma de fuego y una bolsa de nylon, detalla el parte policial.

Durante la persecución, un agente resultó lesionado en el pie derecho con una herida pun-



Se incautaron 102 envoltorios con una sustancia blanquecina que sería cocaína.

zante. Fue trasladado a un sanatorio céntrico, donde recibió atención médica y fue dado de alta en el lugar.

Mientras los oficiales intentaban controlar la situación, una mujer apareció en escena e intentó agredir a los uniformados, agrega la información oficial. Por ese motivo, ambos fueron finalmente reducidos y detenidos.

Los aprehendidos fueron identificados como Alejandro Darío A. (34) y Débora Jesica B. (35). En el lugar se incautaron 102 envoltorios

de nylon con sustancia blanquecina pulverulenta (presunta cocaína), una pistola calibre 9 mm con munición en la recámara y cargador con dos balas, otras ocho municiones sueltas, cinco teléfonos celulares, una tablet y varios elementos para el fraccionamiento de drogas.

El caso quedó en manos de la Comisaría 12ª, con actuaciones por resistencia a la autoridad, lesiones a personal policial, tenencia de arma de fuego e infracción a la Ley 27.737 de drogas.

## • fúnebres

### SEPELIOS

**+Barrio, Silvia Erlinda** (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 3 de mayo de 2025 a los 91 años de edad. Su hija, hijo político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos nietos, demás familiares y sus asistentes participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el Cementerio de San Nicolás hoy a las 12:30. Servicio velatorio: Francia 356 - Sala 1. Servicio contratado por Fundación Acero. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

**+Rocha, Francisca** (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 4 de mayo de 2025 a los 92 años de edad. Sus hijos: María, René, Balbina, Adelina, Graciela, Berta y Delia Rocha. Sus hijos políticos, nietos, bisnietos, tataranietos y demás deudos participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán

inhumados en el Cementerio de San Nicolás mañana a las 9:30. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 3. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

### PARTICIPACIÓN

**+Vera, Carmen** (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 3 de mayo de 2025 a los 91 años de edad. Sus hijos: Gabino, Irma y Ana Monzón. Sus hijos políticos: Sara Martínez y Raúl Rodríguez. Sus nietos, bisnietos, tataranietos y demás deudos participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos fueron inhumados en el Cementerio Parque ayer a las 12:00. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 1. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

## Un hombre armado fue abatido tras herir a un gendarme en un violento episodio en barrio Casiano Casas

Un violento episodio se registró este domingo a la mañana en Pavlov al 1300 bis, en el barrio Casiano Casas, donde un hombre armado fue abatido por personal de Gendarmería Nacional luego de herir a un efectivo. El agresor era un policía que no se encontraba en servicio.

El hecho se desató pasadas las 6.45, cuando un llamado a la Central 911 alertó sobre un hombre que estaba generando disturbios y ame-

nazando a una mujer que sería su expareja, a quien intentaba llevarse por la fuerza en su vehículo.

Al llegar al lugar, los efectivos se encontraron con el agresor, quien portaba un arma en cada mano. Según detallaron fuentes oficiales, se apuntaba con una a sí mismo y con la otra amenazaba a los presentes, incluyendo a personal de Gendarmería Nacional que había sido convocado por vecinos. En un momento

de alta tensión, el hombre volvió a apuntar contra los gendarmes y efectuó un disparo, hiriendo a uno de ellos en una pierna. El uniformado se encuentra fuera de peligro.

Frente a esta agresión, el personal actuante repelió el ataque y abatió al agresor. La escena fue preservada por las fuerzas intervinientes y se dio aviso a la Fiscalía de turno para iniciar las investigaciones correspondientes.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com  
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO**: Francia 356 Tel. 4428597

CASA LASALLE  
Fundada en 1852

Cocherías  
San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO  
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A  
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

**Fadaf**  
FEDERACION ARGENTINA DE  
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS  
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY

Lluvias aisladas



Mínima: 15º  
Máxima: 22º

MARTES

Mayormente nublado.

Mínima: 16º Máxima: 24º



MIÉRCOLES

Mayormente nublado.

Mínima: 19º Máxima: 23º



● el sol



Salida: 7.38



Puesta: 18.19

● la luna



Creciente 4/5/25



Llena 12/5/25



Menguante 20/5/25



Nueva 27/5/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.16 B.	Rosario	0.82 C.
Iguazú	6.00 B.	Villa Constitución	0.50 B.
Posadas	9.99 E.	San Nicolás	0.39 B.
Corrientes	1.75 B.	Ramallo	0.30 E.
Paraná	0.96 C.	San Pedro	0.21 B.
Santa Fe	1.18 C.	Baradero	0.30 B.
San Lorenzo	0.74 E.	Formosa	3.33 C.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

**SE OFRECE SEÑORA** cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

**SE OFRECE SEÑORA** para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑOR** con carnet profesional para camiones, operar equipos de grúas, puentes, camiones hidros. Conocimiento en mecánica industrial, mecánica fina. Construcción y pintura. **Tel.: 3364677819**

**SE OFRECE HOMBRE** para sereno. **Tel. 3364178735**

● Edictos judiciales

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL ÁNGEL TION. En autos: "TION MIGUEL ÁNGEL S/SUCESIÓN AB INTESTATO". Expte. Nº 5117/2025. San Nicolás, abril de 2025 P3 e: 5-5-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, Dpto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GALARDI PEDRO. San Nicolás, abril de 2025 P3 e: 5-5-25

EDICTO. COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS. POR 1 DÍA. El Consejo Directivo de este Colegio Departamental hace saber que el Sr. Bonaccorsi Franco Alberto, DNI 35.291.128, domiciliado en calle Mitre nro. 74 de San Nicolás, ha solicitado la inscripción como martillero y corredor público. Oposiciones dentro de los 15 días hábiles. Sede del Colegio: Chacabuco Nro. 23. San Nicolás, abril de

2025. Mariela Inés Leone, sec. general. P1 e: 5-5-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MONTERO IGNACIO OSCAR para que dentro del plazo de 30 días así lo acrediten en autos caratulados: "MONTERO IGNACIO OSCAR S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", EXPTE. Nº SN - 2235-2025. San Nicolás, abril de 2025 P3 e: 5-5-25

EDICTO. Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NÉSTOR FABIÁN LIMA. Ramallo, abril de 2025 P3 e: 5-5-25

EDICTO. El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, del Departamento Judicial San Nicolás, a cargo del Dr. MAGNI Esteban Luis, Secretaría Única, cita y emplaza por el plazo de 30 días a herederos y acreedores de CARDOZO HERALDO. P3 e: 5-5-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VOLKER CRISTIAN. San Nicolás, 29 de abril de 2025 P3 e: 5-5-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, del Dpto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ACOSTA LUIS RAÚL. San Nicolás, 2025 P3 e: 5-5-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALDO ANDRÉS AGUILAR. Ramallo, 24 de abril de 2025 P3 e: 5-5-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LÉPORA GLADYS BEATRIZ y LUZIJUAN AURELIO. San Nicolás, abril de 2025. P3 e: 5-5-25

EDICTO. El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TORCELLO FLORES DOLORES. San Nicolás, abril de 2025 P3 e: 5-5-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELÍAS ALFREDO. San Nicolás, abril de 2025 P3 e: 5-5-25

# Expectativa por el nuevo papa: Parolin lidera las apuestas

José Luis Dell'Ali, periodista argentino acreditado en Italia y la Santa Sede, habló sobre el inminente cónclave que definirá al sucesor de Francisco. El italiano Pietro Parolin encabeza las preferencias, pero todo puede cambiar.



El cardenal Pietro Parolin podría suceder a Francisco.

El Vaticano se prepara para una nueva etapa. En las próximas horas comenzará el cónclave que elegirá al sucesor del papa Francisco. Lo confirmó José Luis Dell'Ali, periodista argentino acreditado en Italia y en la Santa Sede. De los 135 cardenales convocados, 133 participarán del proceso de votación, ya que dos se ausentarán por cuestiones de salud.

La primera jornada contempla el ingreso de los purpurados por la mañana y una primera votación con fumata por la tarde. Desde el segundo día se realizarán cuatro votaciones por jornada: dos en la mañana y dos en la tarde. Mientras tanto, siguen las reuniones preparatorias entre los cardenales. "Hoy se encontraron por octava vez; ayer, al ser feriado, no lo hicieron, lo que permitió encuentros informales fuera del Vaticano", explicó Dell'Ali.

En esas reuniones se trataron temas clave para el futuro de la Iglesia: el cambio climático —eje de la encíclica Laudato si' de Francisco—, el funcionamiento interno de la curia, y un fuerte déficit económico de 70 millones de euros que deberá afrontar el próximo pontífice. También se completaron los preparativos en la Capilla Sixtina, con la colocación de la chimenea que anunciará el resultado de cada votación.

Dell'Ali detalló cómo se producen los famosos humos: el negro, que

indica que no hubo acuerdo, se genera con perclorato de potasio y azufre; el blanco, que comunica la elección del Papa, se logra con clorato de potasio, lactosa y resinas vegetales. "Es un método que se utiliza desde 1939 y que sigue vigente en plena era digital", destacó.

**Parolin, el favorito de Roma y las casas de apuestas**

En cuanto a los nombres que sueñan como posibles sucesores, el cardenal Pietro Parolin encabeza las preferencias. Italiano, actual secretario de Estado del Vaticano y figura de extrema confianza de Francisco, se estima que ya contaría con unos 40 votos. "Pero necesita 89 o 90 para ser elegido, así que todavía tiene camino por recorrer", señaló Dell'Ali.

Otros candidatos mencionados son Pierbattista Pizzaballa (Italia, actualmente en Jerusalén), Matteo Zuppi (arzobispo de Bolonia), Luis Tagle (Filipinas) y Mario Grech (Malta). Todos cuentan con experiencia pastoral y fuerte compromiso social, especialmente con los sectores más vulnerables.

Actualmente, Parolin es el que menos paga en las apuestas, lo que lo posiciona como favorito. Sin embargo, Dell'Ali recordó una frase muy repetida en Roma: "Quien entra al cónclave como Papa, puede salir como cardenal".

● farmacias

**K** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

**ANDRADA**, Av.Savio 601  
**MARIA INES LOPEZ**, León Guruciaga 103  
**MARTINELLI**, Av.Pte. Arturo Illia 1127  
**PALAU**, Av.Central 2215  
**RADIUM**, Nación 352  
**TONELLO**, Falcón 651

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
**[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]**

● loterías/quinielas

**Quini 6**

● tradicional

01	30	43	Pozo: \$ 784.152.041
15	42	45	Resultado: VACANTE

● tradicional segunda vuelta

00	19	38	Pozo: \$ 500.000.000
10	21	44	Resultado: VACANTE

● revancha

01	11	18	Pozo: \$ 4.081.479.796
08	14	30	Resultado: 1 GANADOR

● siempre sale

15	31	39	5 aciertos: 6 ganadores Premio \$ 39.132.612 c/d
26	34	45	

**Loto PLUS**

NÚMERO PLUS : 9

● Tradicional

02	11	28	Pozo: 98.469.072
08	12	32	Resultado: 1 Ganador

● Match

02	13	25	Pozo: 3.139.317.228
07	17	34	Resultado: VACANTE

● Desquite

00	14	38	Pozo: 643.556.771
07	17	45	Resultado: VACANTE

● Sale o sale

04	26	38	5 aciertos: 1 ganador Pozo: 26.506.102 c/u
05	30	45	

**Tele Kino**

01	09	14	Resultado: VACANTE
02	10	16	
03	11	18	Pozo: \$ 2.219.778.935
06	12	20	
08	13	23	
08	13	23	

14 aciertos: 33 apostadores: 238.732  
 13 aciertos: 844 apostadores: 3.802  
 12 aciertos: 9.806 apostadores: 2.600  
 11 aciertos: 51.509 apostadores: 1.300

## LAS LESIONES OCURREN MAYORMENTE AL MOVER OBJETOS O TRABAJAR SIN PROTECCIÓN

# Crece los reportes por picaduras y mordeduras de escorpiones, arañas y serpientes en Argentina

Entre 2020 y 2024 se notificaron 32.681 casos de alacranismo en todo el país. El año pasado fue el de mayor número, con 7034 confirmados. El género *Tityus*, especialmente la especie *Tityus carrilloi*, concentra la preocupación sanitaria. Por otra parte, la araña llamada “viuda negra” provocó 994 casos, el 48,75% del total. Asimismo, los ataques por yará y coral son los que presentaron una suba más marcada.

El crecimiento de las ciudades, las obras de construcción, las cosechas, las tormentas o el calor intenso cambian los hábitats naturales. Cuando eso sucede, escorpiones, arañas y serpientes pueden aparecer en patios, galpones, casas o campamentos. En nuestro país, hay más reportes de casos de personas afectadas por sus picaduras y mordeduras.

“El problema de los casos de personas por lesiones de escorpiones, arañas y víboras en la Argentina preocupa en el campo de la toxicología. Se han notificado más casos, pero puede estar relacionado con la mejora en el sistema de notificaciones. También se sabe que si altera el ambiente, los seres humanos pueden estar más expuestos a esos animales”, dijo en una entrevista para Infobae el doctor Adolfo de Roodt, investigador del Instituto Nacional de Producción de Biológicos, que depende de ANLIS/Malbrán. En esa institución pública, que está bajo la órbita del Ministerio de Salud de la Nación en la Ciudad de Buenos Aires, se producen antídotos contra el veneno de varias de las especies que afectan a las personas y se distribuyen a todo el país.

## Alacranes

Muchas de las especies de alacranes o escorpiones de importancia médica habitan en ambientes secos, oscuros

y cálidos y sobreviven largos períodos de tiempo sin alimento.

En Argentina, el género *Tityus*, especialmente la especie *Tityus carrilloi* (antes *Tityus trivittatus*), concentra la preocupación sanitaria. Su presencia es mayor en el norte del país, aunque se encuentra presente desde la Región Centro, Cuyo y el Litoral. En el sur, pueden aparecer casos por el transporte pasivo. Entre 2020 y 2024 se notificaron 32.681 casos de alacranismo o escorpionismo en todo el país. El año pasado fue el de mayor número, con 7034 casos confirmados. El 96% de estos se concentraron en el NOA (63,3%) y en la Región Centro (32,7%). Durante ese mismo período, 3383 personas debieron ser internadas, y el grupo más afectado es el de los menores de cuatro años. En los cuadros más graves, se registraron siete muertes. Todas las víctimas eran niños.

A veces el contacto con los alacranes se da porque las personas andan descalzas en hogares en ciudades o en zonas suburbanas o manipulan escombros o mamposterías sin protección en las manos.

La primera señal de la lesión por alacranes es el dolor intenso en la zona de la picadura.

Los especialistas aconsejan revisar ropa y calzado antes de usarlos. También recomiendan no caminar descalzo,



sellar grietas y agujeros en pisos y paredes, colocar burletes y rejillas antiplagas para impedir el ingreso de los alacranes a los lugares habitados. En zonas exteriores, se debe mantener limpio el entorno. En espacios rurales, las gallinas y otras aves de corral actúan como depredadores naturales.

## Latrodectus, con más casos

Las especies más peligrosas de arañas en el país pertenecen a los géneros *Latrodectus*, *Loxosceles* y *Phoneutria*. *Latrodectus* provocó 994 casos, el 48,75% del total. *Loxosceles* sumó 740 casos, un 36,29%. *Phoneutria* ocasionó 42, mientras que otras arañas no identificadas generaron 263 lesiones.

Las especies que pertenecen a *Latrodectus* son llamadas casi en su to-

talidad “viuda negra” porque es difícil hallar los machos. Entre 2018 y 2022 se notificaron 2039 personas afectadas, de acuerdo con un estudio realizado por el médico pediatra y toxicólogo de la Facultad de Medicina de la UBA, Daniel Dozoretz, en colaboración con ANLIS/Malbrán y el Ministerio de Salud. El trabajo fue presentado en el Congreso Argentino de Toxicología. Los síntomas de las picaduras por arañas varían un poco según las especies. Para prevenir lesiones, se recomienda revisar ropa y calzado, limpiar detrás de muebles, evitar acumulaciones y ventilar los ambientes. En exteriores, usar guantes y botas reduce riesgos.

## Más accidentes de yará y coral

En la Argentina existen 136 espe-

cies y subespecies de serpientes. Dentro de ese total, al menos 19 pueden inocular veneno y comprometer la vida del mordido. Las más peligrosas pertenecen a los géneros *Bothrops*, *Crotalus* y *Micrurus*.

Durante las primeras 16 semanas de este año, se notificaron 1253 casos de mordeduras de serpientes u ofidismo. Esa cifra surge del Boletín Epidemiológico Nacional N° 753, y comparada con la mediana del período 2020-2024, muestra una suba marcada en los ataques por yará y coral.

La yará grande y la yará chica provocan el 97% de los accidentes.

Existen profesiones u oficios que implican más riesgo de exposición a algunos ofidios, como los trabajadores agrícolas, guardaparques, fuerzas armadas y de seguridad, entre otros, que van a lugares donde habitan estos animales. Además, las serpientes yará y cascabel pueden acercarse a casas donde haya roedores que pueden ser su alimento, y ahí pueden producirse los accidentes.

Los expertos recomiendan evitar caminar descalzo en zonas rurales, usar calzado cerrado, botas altas o polainas, no manipular serpientes muertas y mantener limpio el entorno. En caso de mordedura, hay que inmovilizar al paciente y acudir de inmediato al hospital.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño

